

Informe de Auditoría

DINFONDO, FONDO DE INVERSION
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2008

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Gestifonsa, S.G.I.I.C.
Sociedad Gestora de DINFONDO, Fondo de Inversión

1. Hemos auditado las cuentas anuales de DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formulan aplicando la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que adapta la normativa contable para Instituciones de Inversión Colectiva al nuevo Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Norma Transitoria Segunda de la citada Circular, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 12 de la memoria adjunta, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre dichos principios y normas contables y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 4 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2009 nº 01/09/19068
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeta a la legislación aplicable en la Ley 44/2007 de 22 de noviembre.
.....



Luis M. Blasco Linares

20 de abril de 2009

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2008

- Balance al 31 de diciembre de 2008
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2008

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2008

Balance de Situación
31 de diciembre de 2008

ACTIVO	Nota	Miles de euros	PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	Miles de euros
B) ACTIVO CORRIENTE		5.143	A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES	7	5.123
1. Deudores	4	67	A-1) Fondos reembolsables atribuidos a participes		(12.249)
II. Cartera de inversiones financieras	5	4.921	II. Participes		62
1. Cartera interior		4.230	IV. Reserva		17.458
1.1 Valores representativos de deuda		3.993	VI. Resultados de ejercicios anteriores		(148)
1.2 Instrumentos de patrimonio		237	VIII. Resultado del ejercicio		-
1.3 Instituciones de Inversión Colectiva		-	A-3) Otro patrimonio atribuido		-
1.4 Depósitos en entidades de crédito		-			-
1.5 Derivados		-	C) PASIVO CORRIENTE	8	20
1.6 Otros		-	I. Provisiones a corto plazo		-
2. Cartera exterior		627	III. Acreedores		20
2.1 Valores representativos de deuda		627	V. Derivados		-
2.2 Instrumentos de patrimonio		-	VI. Periodificaciones		-
2.3 Instituciones de Inversión Colectiva		-			-
2.4 Depósitos en entidades de crédito		-			-
2.5 Derivados		-			-
2.6 Otros		-			-
3. Intereses de la cartera de inversión		64			-
4. Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-			-
III. Periodificaciones		-			-
IV. Tesorería	6	155			-
TOTAL ACTIVO		5.143	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		5.143
CUENTAS DE ORDEN					
1. CUENTAS DE COMPROMISO					
1.1 Compromisos por operaciones largas de derivadas	5.c	342			
1.2 Compromisos por operaciones cortas de derivadas		160			
		182			
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	9	5.145			
2.5 Pérdidas fiscales a compensar		86			
2.6 Otras		5.059			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		5.487			

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	<u>Nota</u>	<u>Miles de euros</u>
4. Otros gastos de explotación		(94)
4.1 Comisión de gestión		(79)
4.2 Comisión depositario		(6)
4.4 Otros		(9)
6. Excesos de provisiones		-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(94)
8. Ingresos financieros		303
9. Gastos financieros		-
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		(217)
10.1 Por operaciones de la cartera interior		(199)
10.2 Por operaciones de la cartera exterior		(18)
10.3 Por operaciones con derivados		-
10.4 Otros		-
11. Diferencias de cambio		-
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(140)
12.1 Deterioros		-
12.2 Resultados por operaciones de la cartera interior		(38)
12.3 Resultados por operaciones de la cartera exterior		(12)
12.4 Resultados por operaciones con derivados		(92)
12.5 Otros		2
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		(54)
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(148)
13. Impuesto sobre beneficios	9	-
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		(148)

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Estado de cambios en el patrimonio neto
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	<u>Miles de euros</u>
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(148)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
Otros ingresos/gastos	-
Efecto impositivo	<u>-</u>
	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>(148)</u>

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Estado de cambios en el patrimonio neto
para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	Miles de euros					
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2007						
1. Total ingresos y gastos reconocidos	(10.070)	-	17.173	285	-	7.388
II. Operaciones con participes	-	-	-	(148)	-	(148)
1. Suscripciones	(2.179)	-	-	-	-	(2.179)
2. (-) Resembolsos	503	-	-	-	-	503
	(2.682)	-	-	-	-	(2.682)
III. Otras variaciones del patrimonio neto						
Distribución del resultado ejercicio 2007	-	-	285	(285)	-	-
Ajustes por conversión a la Circular 3/2008 C.N.M.V. (Nota 12)	-	62	-	-	-	62
B. SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	(12.249)	62	17.458	(148)	-	5.123

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

DINFONDO, Fondo de Inversión, (en adelante el Fondo), es una Institución de Inversión Colectiva, constituida en Madrid el 1 de julio de 1991, por un periodo de tiempo indefinido.

La normativa reguladora básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, de aplicación a partir de 9 de noviembre de 2005, que desarrolla la anterior Ley, en la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores y en la Orden Ministerial de 30 de julio de 1992, así como en las circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo está inscrito con el número 261 en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde el día 1 de agosto de 1991.

El Fondo es un patrimonio perteneciente a una pluralidad de inversores, cuyo derecho de propiedad se representa mediante un certificado de participación. Es administrado por una Sociedad Gestora, con el concurso de una Entidad Depositaria, que realiza una labor de control y vigilancia.

El exclusivo objeto del Fondo es la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros para compensar, por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimientos, sin participación mayoritaria económica o política en otras sociedades.

La vocación inversora del Fondo establecida en su Folleto es "Renta fija Mixta". La cartera del fondo estará compuesta por Renta Fija, tanto pública como privada, con un mínimo del 90% del patrimonio y por Renta Variable con un máximo del 10% del mismo.

La comisión de gestión que se liquida a Gestifonsa, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. se calcula diariamente y se satisface mensualmente. El tipo aplicado es el 1,25% anual sobre el patrimonio del Fondo.

Los gastos de custodia que se abonan a Banco Caminos, S.A. se calculan aplicando el 0,10% anual, al valor efectivo del patrimonio custodiado.

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

La gestión y administración del Fondo a 31 de diciembre de 2008 está encomendada a Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A. (forma parte del Grupo Banco Caminos), inscrita en el número 126 en el Registro Administrativo de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, con domicilio en Madrid, calle Almagro, 8. La Entidad Depositaria es Banco Caminos, S.A., que figura inscrita con el número 102 en el Registro Administrativo de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva, con domicilio social en Madrid, calle Almagro, 8.

La normativa vigente regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3 millones de euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 3% de sus activos líquidos en efectivo o en cuenta corriente en el banco depositario o en adquisiciones temporales de activos a un día de valores de Deuda Pública.
- Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras I.I.C., instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por el artículo 39 del Real Decreto 1309/2005, donde se establecen determinados límites para la utilización de estos instrumentos y por la Orden EHA 888/2008 de 27 de marzo, sobre operaciones de las instituciones de inversión colectiva de carácter financiero con instrumentos financieros derivados.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Número de participes no podrá ser inferior a 100.
- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21ª de la Circular 3/2008 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el plazo indicado en dicha Norma.
- Régimen especial de tributación.

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de las operaciones y de los cambios de la situación financiera del Fondo.

Las Cuentas Anuales del ejercicio, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

b) Principios contables

Se han aplicado los principios contables básicos admitidos con carácter general y de conformidad con la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la C.N.M.V.

c) Comparación de la información

Dados los cambios en materia de normas contables introducidas por la Circular 3/2008, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, a los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales adjuntas correspondientes al ejercicio 2008 se han considerado cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejan cifras comparativas en las citadas cuentas.

En la Nota 12 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Segunda de la citada Circular, se incluyen el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluyeron en las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 que se elaboraron con la antigua normativa contable. Adicionalmente, en esta Nota también se incluyen los criterios y los efectos que ha supuesto la transición a la nueva normativa.

Asimismo, se ha de indicar que dado que la fecha de primera aplicación de la citada Circular 3/2008 es el 31 de diciembre de 2008, los principios y normas de valoración utilizados para la elaboración de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 incluida en estas Cuentas Anuales son los recogidos en la Circular 7/1990 de la C.N.M.V. El impacto que hubiese tenido en el resultado del Fondo a 31 de diciembre de 2008 la aplicación de la Circular 3/2008 desde el 1 de enero de 2008 se describe en la Nota 12.

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

No obstante, dada la naturaleza específica del Fondo y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo de las participaciones.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que declare el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo "Intereses de la Cartera de Inversión" y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Mientras la valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran por su valor nominal.

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos financieros en los que invierte el Fondo, se clasifican, a efectos de su valoración como "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias".

Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valoran inicialmente por su valor razonable, neto del cupón corrido, en su caso. Este valor razonable incluye, además de la contraprestación entregada, los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las inversiones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de adquisición de los títulos.

d.1) Valoración posterior

Los activos financieros se valoran diariamente a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se incurren en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta "Intereses de la cartera de inversión". En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye la valoración de los activos de los que proceden. Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerado como tal en que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, e inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado, si no existiera precio oficial de cierre.

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste es activo y los precios se obtienen de forma consistente. Cuando los precios de cotización no están disponibles, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones. En caso de que no exista mercado activo se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado en particular la situación actual de tipo de interés y el riesgo de crédito del emisor.
- Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo. Las diferencias de cambio que se produzcan, se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

d.2.) Productos derivados

- Contratos de futuros y operaciones a plazo: Los contratos de futuros y las operaciones de compra - venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobro o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponda.

e) Moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del Fondo es el euro.

Se consideran como partidas monetarias del Fondo la tesorería, los valores representativos de deuda y los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran como partidas no monetarias aquellas no incluidas en el apartado anterior, entre ellas los instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio.

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo. Las diferencias que se producen respecto al cambio histórico se registran de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros se valoran al tipo de cambio de contado a la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.
- En el caso de partidas monetarias que sean tesorería y débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".
- Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

Las partidas no monetarias no recogidas anteriormente se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de registro inicial.

d) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable que se corresponde con la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

- Débitos y partidas a pagar: se valoran a su coste amortizado. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La valoración de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (Ver apartado d) de esta Nota).

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

g) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genera resultados positivos.

h) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las participaciones en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 y en el artículo 48 del Real Decreto 1309/2005, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

i) Suscripciones y reembolsos

Se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo respectivamente, al epígrafe "Partícipes" del Pasivo del balance de situación del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas como el efectivo a reembolsar en su caso.

En el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo "Deudores" del Activo del balance de situación del Fondo, o en su caso en "Otros acreedores" del Pasivo del balance de situación del Fondo.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputa al saldo de la cuenta "Partícipes" del patrimonio del Fondo.

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

4. DEUDORES

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Administraciones Públicas deudoras (nota 9)	29
Otros deudores	<u>38</u>
TOTAL	<u>67</u>

El saldo de la cuenta "Otros deudores" corresponde, principalmente, a los depósitos por operaciones con futuros en concepto de garantía de las posiciones abiertas.

Todos los saldos vencen en el ejercicio 2009.

5. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre de 2008, los valores del Fondo son custodiados por Banco Caminos, S.A. (Entidad Depositaria), no encontrándose pignorado ni cedidos en garantía de otras operaciones.

5.1. Otros activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose por epígrafes es el siguiente:

a) Valores representativos de deuda

	<u>Miles de euros</u>
Cartera interior	4.052
Deuda pública	683
Renta fija privada cotizada	2.901
Adquisición temporal de activos	468
Cartera exterior	632
Renta fija privada cotizada	<u>632</u>
	<u>4.684</u>

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

Al 31 de diciembre de 2008 los intereses devengados no vencidos de los valores representativos de deuda ascienden a 64 miles de euros y están incluidos en los saldos que figuran en el cuadro anterior.

Los importes por vencimientos de los valores representativos de deuda son los siguientes:

	Miles de euros					Total
	2009	2010	2011	2012	2013 y siguientes	
Cartera interior	1.184	197	305	532	1.834	4.052
Cartera exterior	-	348	-	181	103	632
	<u>1.184</u>	<u>545</u>	<u>305</u>	<u>713</u>	<u>1.937</u>	<u>4.684</u>

b) Instrumentos de patrimonio

	Miles de euros
Cartera interior	
Acciones admitidas a cotización	237
	<u>237</u>
	<u>237</u>

c) Derivados

El detalle al 31 de diciembre de 2008 de las operaciones de derivados es como sigue:

Derivados	Número de contratos	Mercado	Vencimiento	Miles de euros Nominal comprometido
Futuros BBVA	20	MEFF	23/03/09	17
Futuros Iberdrola	83	MEFF	23/03/09	52
Futuros Repsol	10	MEFF	23/03/09	15
Futuros BSCN	60	MEFF	23/03/09	43
Futuro Telefonica	21	MEFF	23/03/09	33
Futuro IBEX	2	MEFF	16/01/09	182
				<u>342</u>

Los resultados negativos contabilizados por estas operaciones durante el ejercicio 2008 y que se encuentran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones en instrumentos financieros por operaciones con derivados" han ascendido a 92 miles de euros.

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

5.2. Determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras

A continuación se detalla cómo el Fondo ha determinado el valor razonable de sus activos financieros al 31 de diciembre de 2008:

	Miles de euros	
	Cotización de mercado	Valoración mediante técnicas que usan variables observables en el mercado
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Valores representativos de deuda	-	4.684
Instrumentos de patrimonio	237	-
Derivados	342	-
Total	579	4.684

Los instrumentos financieros que se han valorado a través de técnicas de valoración que usan variables observables en el mercado han supuesto una contabilización de una plusvalía de 51 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 en el epígrafe de "Reservas" (dado que esta fecha es la de primera aplicación de la nueva circular contable) y de una minusvalía de 201 miles de euros en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Variación del valor razonable de instrumentos financieros".

Las técnicas de valoración que usan variables observables en el mercado han consistido en valorar por descuento de flujos utilizando la curva implícita de mercado y aplicando los precios obtenidos de proveedores de servicios de información que construyen sus precios sobre la base de precios comunicados por contribuidores (Bloomberg)

5.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

5.3.1. Riesgo de crédito

Se detalla a continuación la calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda al 31 de diciembre de 2008:

Rating	Miles de euros Valores representativos de deuda
AAA (S&P)	2.163
AA (S&P)	133
AA- (S&P)	643
A (S&P)	356
A- (S&P)	672
BBB+ (S&P)	536
BBB (S&P)	182
Total	4.684

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

La distribución, en función del país de residencia de los emisores de los valores representativos de deuda de la cartera exterior, es la siguiente:

<u>País</u>	<u>Miles de euros Valores representativos de deuda</u>
Alemania	103
España	529
Total	632

5.3.2. Riesgo de mercado

a) Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio

a.1) Riesgo de tipo de interés

Al 31 de diciembre, la composición de los valores representativos de deuda, en función si tiene tipo de interés fijo o variable, es la siguiente:

	<u>Miles de euros Valores representativos de deuda</u>
Con tipo de interés fijo	2.532
Con tipo de interés variable	2.152
Total	4.684

La duración modificada refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

La duración modificada de la cartera de activos de renta fija es del 2,37

a.2) Riesgo de tipo de cambio

Todos los instrumentos financieros del Fondo están denominados en euros, por lo que no hay riesgo de tipo de cambio.

5.4. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2008 el Fondo realizó compras y ventas de valores o instrumentos financieros con la Entidad Depositaria por importe de 188.499 y 187.657 miles de euros, respectivamente.

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

Durante el ejercicio 2008 no se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la Gestora o Depositario, o de los que alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, ni se han prestado valores a entidades vinculadas.

Durante el ejercicio 2008 no se han producido adquisiciones de valores o instrumentos financieros cuya contrapartida haya sido una entidad del grupo de la Gestora o Depositario, u otra Institución de Inversión Colectiva gestionada por la misma Gestora.

Todas las operaciones vinculadas indicadas en los párrafos anteriores se han realizado a precio de mercado.

6. TESORERÍA

La tesorería recoge los saldos de las cuenta corriente que el Fondo mantiene en Banco Caminos, S.A., y el exceso de garantía que el Fondo mantiene con Ahorro Corporación Financiera S.V., S.A. por la operativa realizada en futuros. Durante el primer semestre de 2008 la cuenta corriente con Banco Caminos ha estado remunerada a un 3,35% y durante el segundo semestre del ejercicio a una 4,15%. Los saldos de Tesorería son de libre disposición por el Fondo.

7. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES

El número de participaciones a 31 de diciembre de 2008 se eleva a 8.052,99 correspondientes a 166 cuentas de participes, con un valor liquidativo de 636,1608 euros cada una. Todas las participaciones están representadas por cotizaciones sin valor nominal y confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

No existen participes cuya participación represente un porcentaje igual o superior al 20 % del patrimonio del Fondo.

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

8. ACREEDORES

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Comisiones a pagar	13
Administraciones Públicas (nota 9)	3
Otros acreedores	<u>4</u>
	<u>20</u>

Todos los saldos vencen en el ejercicio 2009.

9. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Corrientes	
Administraciones públicas deudoras (nota 4)	29
Administraciones públicas acreedoras (nota 8)	<u>(3)</u>
	<u>26</u>

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2008, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación para los ejercicios no prescritos. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importe significativo.

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios para el ejercicio 2008 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias Aumentos/ (Disminuciones)	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio Aumentos/ (Disminuciones)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(148)	62
Impuesto sobre Sociedades	-	1
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias	-	-
- con origen en el ejercicio	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	<u>(148)</u>	<u>63</u>
Cuota íntegra	-	1
Retenciones y pagos a cuenta	(7)	-
Cuota a pagar (devolver)	<u>(7)</u>	<u>1</u>

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas y al cálculo estimado para 2008, el Fondo dispone de las siguientes bases imponibles a compensar eventuales beneficios fiscales futuros.

Año de origen	Compensables hasta	Miles de euros
2008	2023	85

10. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2008.

11. OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2008 han ascendido a 6 miles de euros, con independencia del momento de su facturación. Asimismo, durante el ejercicio 2008 no se ha prestado al Fondo ningún otro servicio por la sociedad auditora ni por otras sociedades vinculadas a ella.

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

12. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Como se ha indicado en la Nota 2, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se presentan de conformidad con las disposiciones de la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose tomado como fecha de transición el 31 de diciembre de 2008. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Norma transitoria segunda de la citada Circular, a los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales adjuntas correspondientes al ejercicio 2008 se han considerado cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejan cifras comparativas en las citadas cuentas.

A continuación se incluye, de acuerdo con la información requerida la Norma transitoria segunda de la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente información:

- a) Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del Fondo al 31 de diciembre de 2007 (incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2007).
- b) Explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados hasta el 31 de diciembre de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha.
- c) Conciliación a 31 de diciembre de 2008 (fecha de transición) entre el patrimonio atribuido a partícipes calculado con los criterios de la Circular 3/2008 y los fondos propios obtenidos por aplicación de la Circular 7/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- d) Resultado a 31 de diciembre de 2008 calculado si se hubiesen aplicado los nuevos principios contables (Circular 3/2008) para la elaboración de la cuenta de pérdidas y ganancias desde el 1 de enero de 2008.

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

- a) Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del Fondo al 31 de diciembre de 2007 (incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2007).

Balance de situación al 31 de diciembre de 2007

	<u>Miles de euros</u>
Activo	
Activo circulante	
Deudores	93
Cartera de inversiones financieras	7.212
Tesorería	99
Ajustes por periodificación	<u>(1)</u>
Total activo	<u>7.403</u>
Pasivo	
Fondos propios	
Participes	(10.070)
Resultados de ejercicios anteriores	17.173
Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	<u>285</u>
	7.388
Acreeedores a corto plazo	
Comisiones a pagar	10
Administraciones públicas	3
Otros acreedores	3
Ajustes por periodificación	<u>(1)</u>
	<u>15</u>
Total pasivo	<u>7.403</u>
Cuentas de riesgo y compromiso	<u>348</u>
Otras cuentas de orden	<u>6.973</u>

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

Cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

	Miles de euros
Ingresos de las actividades ordinarias:	
Ingresos financieros	357
Dividendos	18
Intereses de títulos de renta fija y activos monetarios	334
Intereses bancarios	3
Otros intereses	2
Beneficio en venta y amortización de activos financieros	388
Total ingresos de las actividades ordinarias	745
Gastos de las actividades ordinarias:	
Gastos de explotación	(117)
Servicios exteriores	(8)
Otros gastos de gestión corriente	(105)
Gastos financieros	(26)
Variación de las provisiones de inversiones financieras	(26)
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	(318)
Total gastos de las actividades ordinarias	(457)
Resultados extraordinarios:	
Gastos extraordinarios	-
Ingresos extraordinarios	-
Beneficios antes de impuestos	288
Impuesto sobre Sociedades	(3)
Otros impuestos	-
Beneficios del ejercicio	285

- b) Explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados hasta el 31 de diciembre de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha.

Las diferencias entre los criterios contables aplicados hasta 31 de diciembre de 2008 (Circular 7/1990) y los utilizados a partir de dicha fecha, con la aplicación de la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se detallan seguidamente:

- Nuevo estado contable en las cuentas anuales

La nueva normativa contable ha introducido un nuevo estado contable en las cuentas anuales: el estado de cambios en el patrimonio neto, el cual se presenta en dos documentos, el estado de ingresos y gastos reconocidos, y el estado total de cambios en el patrimonio neto.

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

• Cambios en normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas por la Sociedad Gestora del Fondo en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se explican con mayor detalle en la Nota 3 de la presente memoria y son conformes a la nueva normativa contable surgida tras la aprobación la circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las principales diferencias entre estas normas de registro y valoración y las aplicadas con la anterior normativa contable son las siguientes:

- 1) Moneda extranjera: Conforme a la anterior normativa contable las operaciones en moneda extranjera se contabilizaban al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Diariamente, las diferencias que se producían respecto al cambio histórico se registraban de la siguiente forma:
- Si procedían de la cartera de inversiones financieras se consideraban como plusvalías o minusvalías latentes de cartera.
 - Si procedían de débitos o créditos las diferencias negativas se imputaban a resultados, mientras que las diferencias positivas no realizadas se recogían en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios.
 - Si procedían de la tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonaban o cargaban, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro del nuevo marco contable introducido por la Circular 3/2008, las diferencias en moneda extranjera se registran como sigue:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Si proceden de la tesorería, débitos o créditos, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio" (Las diferencias positivas en primera aplicación se han registrado en la cuenta de "Reservas").

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

- ii) Valoración de las inversiones financieras: con el anterior marco contable, la cartera de activos financieros se registraba por su coste de adquisición. Derivado de la valoración diaria de la cartera, las plusvalías no realizadas se contabilizaban, en su caso, como otras cuentas de orden bajo el concepto de "plusvalías latentes de cartera". Cuando se producían minusvalías latentes, se dotaban las oportunas provisiones por depreciación de valores mobiliarios con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los nuevos criterios contables consideran la cartera de activos financieros como activos a valor razonable, y se clasifican como "Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". Con estos nuevos criterios contables, las plusvalías y minusvalías surgidas por la valoración diaria de la cartera de inversiones financieras se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias (Las plusvalías latentes netas del efecto impositivo en primera aplicación se han registrado en la cuenta de "Reservas" y su efecto impositivo en la cuenta de "Acreedores" (con Administraciones Públicas)).
- (iii) Eliminación del lucro cesante existente hasta el 31 de diciembre de 2007, según Circular 7/1990.
- c) Conciliación a 31 de diciembre de 2008 (fecha de transición) entre el patrimonio atribuido a partícipes calculado con los criterios de la Circular 3/2008 y los fondos propios obtenidos por aplicación de la Circular 7/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La conciliación a 31 de diciembre de 2008 entre la cifra de fondos propios según la Circular 7/1990 y el patrimonio atribuido a partícipes obtenido según criterios de la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Fondos propios al 31 de diciembre de 2008 (Circular 7/1990 CNMV)	5.061
Plusvalías latentes de cartera (netas del efecto impositivo)	<u>62</u>
Patrimonio atribuido a partícipes al 31 de diciembre de 2008 (Circular 3/2008 CNMV)	<u>5.123</u>

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
del ejercicio 2008

- d) Resultado a 31 de diciembre de 2008 calculado si se hubiesen aplicado los nuevos principios contables (Circular 3/2008) para la elaboración de la cuenta de pérdidas y ganancias desde el 1 de enero de 2008.

	<u>Miles de euros</u>
Resultado incluido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(148)
Plusvalías latentes que se han registrado en Reservas (netas del efecto impositivo)	<u>62</u>
Resultado que se habría obtenido aplicando los principios contables de la Circular 3/2008	<u>(86)</u>

13. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de Gestión
del ejercicio 2008

1. EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El año 2008 ha sido el peor año para la economía desde el final de la II Guerra mundial, con crecimientos exagerados de los precios de las materias primas, altas volatilidades de las divisas crisis hipotecaria, burbuja inmobiliaria, posiciones bajista de Hedge funds, quiebras sonadas como las de Bear Stearns, Lehman, desconfianza generalizada del sistema financiero mundial y cierre del acceso al crédito. Todo esto ha provocado una profunda, generalizada y severa recesión que ha desembocado en un nuevo modelo de ayudas a ambos lados del atlántico que como un nuevo plan Marshall intenta desbloquear la situación actual.

En este entorno las bajadas de las bolsas han sido históricas:

IBEX 35:	-39.43%
CAC 40:	-42.69%
FTSE 100:	-31.97%
MIBTEL:	-48.40%
Nikkei:	-42.12%
HANG SENG:	-65.65%
Moscú:	-72.70%
S&P:	-38.50%
Dow Jones:	-33.85%
Nasdaq:	-40.54%

La depreciación de los activos de Renta Fija generalizada, las fuertes bajadas de tipos de interés intentó reducirla:

Incremento en tanto por ciento de los spread contra deuda alemana:

Investment grade:	+264%
AAA:	+274%
AA:	+204%
A:	+294%
BBB:	+285%
HIGH YIELD:	+368%



DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de Gestión
del ejercicio 2008

2. EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Dinfondo F.I. es un fondo de Renta fija Mixta que cuenta a 31 de diciembre de 2008 con un patrimonio de 5.122.999,99 euros repartido entre 166 partícipes.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL FONDO

A lo largo del ejercicio 2009 por la naturaleza de las inversiones de la sociedad, su evolución está directamente ligada a la actuación del mercado de valores, en la que está invertido su activo. Es previsible dada la situación de dificultad económica actual que persista la volatilidad aunque con una tendencia a reducirse en el último semestre del año. Se tiene previsto mantener una política de inversión de carácter defensivo para minorar los efectos de la tendencia actual de los mercados.

4. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

No se han producido.

5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dado el objeto social de la Sociedad no se han desarrollado actividades en materia de investigación y desarrollo.

6. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

No procede

7. POLÍTICA DE GESTIÓN Y RIESGOS


Por su actividad, el uso de instrumentos financieros está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgos de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN

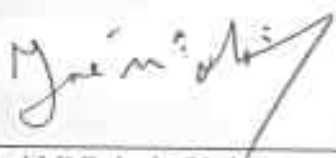
Formulación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión
del ejercicio 2008

Las Cuentas Anuales e Informe de Gestión que anteceden, de DINFONDO, FONDO DE INVERSIÓN, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, constan de 27 páginas, han sido formuladas por todos los miembros del Consejo de Administración de Gestifonsa, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., el día 26 de febrero de 2009.


El Consejo de Administración de GESTIFONSA, S.G.I.I.C., S.A.




D. José Andrés Fernández Durán
Presidente del Consejo




D. José Mª Ruiz de Ojeda y García Escudero
Vicepresidente



D. Leonardo Torres-Quevedo Torres-Quevedo
Consejero



D. José Piñero Moya
Consejero



D. José Rumeu de Soldevilla
Consejero